



# El Pueblo de Orihuela



Orihuela 15 Marzo de 1926  
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO III NUM. 104  
Redacción y Administración  
FERIA 51

## El Cardenal Mercier

II

Cumpliendo lo prometido en nuestro número anterior vamos a exponer siquiera sea sucintamente, cómo entendió este eminente purpurado la conveniencia de congregarse a los hombres que se dedicaban al estudio y divulgación de las soluciones católicas al problema social, y recogiendo la iniciativa de Duthoit, presidente de las Semanas sociales de Francia, constituyó la «Unión Internacional de Estudios Sociales» que tenía sus reuniones en Malinas bajo su presidencia.

Asistían a esas reuniones: los PP. Jesuitas Vermeersch y Desbuquois; los dominicos Padres Rutten y Sertillanges; monseñor Pottier; Mgr. Deploige, rector del Instituto Superior de Filosofía de Lovaina; M. Defourny, catedrático de Sociología de dicha Universidad; Paul Six, fundador de la revista *La Démocrate Chrétienne*; Eugenio Duttrouit y Juan Lerrolle, y algunos más. Después fueron otros, entre los cuales mencionaremos; por Italia, el P. Bruccaleri, S. J., redactor de la *Civiltà Cattolica de Roma*; por Francia, M. Cretinne, de Lyon, y el canónigo Verdier, por París; por España, D. Severiano Aznar y el provisor de Madrid D. Juan Francisco Morán; por Suiza, Max Turmann, profesor de la Universidad de Friburgo; por Bélgica, los Sres. Legrand y Servais; por Holanda, el Dr. Poelo y el Sr. Verwilghen, y por Inglaterra, Mgr. Parkinson, de Birmingham.

La Unión Internacional de Estudios Sociales estudió los siguientes temas: reunión de 1920, «Gestión de las empresas»; 1921, «Impuestos», «El pre-

cio justo», «El salario»; 1922, «Nacionalización de las empresas», «El derecho de huelga y los servicios públicos»; 1923, «La propiedad privada», «La herencia», «Seguros sociales», «Uniones cívicas» y «Bonificaciones familiares». En la reunión de 1924 se revisaron las conclusiones adoptadas y se las coordinó.

Esta institución prestó grandes servicios a la acción social católica mundial, puesto que aparte las doctrinas que con su actuación esparció por el mundo, intentó dar unidad social a los católicos para evitar el desconcierto en algunos problemas que se suscitaron con motivo de la post-guerra.

Un tema que ocupó la atención del insigne Cardenal fué el peligro del comunismo, por su experiencia con lo ocurrido en Bélgica con la acción socialista, en cuya doctrina veía el íntimo enlace con el comunismo, cosa que muchas gentes no ven, incluso hombres de Estado que apoyando y guardando deferencias a los socialistas se convierten en cooperadores inconscientes del comunismo que tratan combatir.

La última cláusula de su testamento da a entender como vivió este insigne y predilecto hijo de la Iglesia en consonancia con los principios sociales que defendió y los fundamentales de nuestra fe católica. Dice así:

«No dejo gran cosa. Personalmente no tengo fortuna, y lo poco que he ganado en el ejercicio de mis funciones o por mis publicaciones, he buscado siempre cómo emplearlo en buenas obras, aplicándome a vivir al día. Las pequeñas economías que se encontrarán a mi muerte deberán servir para pagar las cuentas de mi casa, los gastos de mis funerales, y lo que sobre será empleado en obras de caridad y de enseñanza. Abandono a mis sobrinos mi parte de pro-

riedad en la casa de campo de L'Hermitte. Para el resto deben saber que han de ganar por su trabajo los medios de subsistencia».

Así vivió, y así murió este Apóstol de la Iglesia, derramando a manos llenas las semillas de la doctrina evangélica, y obrando el bien también a manos llenas, cuyo ejemplo es el mejor abono que se puede dar para que aquellas den sus frutos, los cuales no solo los está recogiendo la humanidad, si que también los habrá recogido él de manos de la Divina Providencia.

A. ILLAN

## La canalización del Segura

Aquella idea que en otro tiempo sustentamos en EL PUEBLO de que era posible y viable la canalización del Segura, ha tomado vías de hecho.

Se ha publicado ya el proyecto de canalización del Ebro con la completa organización de todas las fuerzas que han de intervenir en los diversos aprovechamientos.

Convertirá un regadío la cuarta parte del suelo agrícola. Aumentará a términos insospechados la producción de energía eléctrica. Se convertirán en navegables cien kilómetros de río.

El proyecto sobre el Segura no ha sido todavía publicado. Constituye la segunda etapa de los trabajos del Ministro de Fomento, que tiene ya sobre la mesa los proyectos, estudiándolos en toda su complejidad con gran cariño.

Se construirá el pantano de la Fuentasanta y el de Taivilla y se aumentará la capacidad de los vasos existentes.

Se hará navegable para barcos de pequeño calado el río hasta Murcia y por lo menos hasta Orihuela.

Se aumentará con los nuevos saltos la producción de electricidad.

El Segura está calificado como de los ríos productores de mayor riqueza y susceptibles de más útiles aprovechamientos.

Orihuela debe tener gran empeño en la realización de estos magnos planes.

Volvería de nuevo a tener la gran importancia que ha perdido.

Quedaría convertida en centro de una gran zona de movimiento.

Por no moverse a tiempo perdió Orihuela el que el Ferrocarril Torrevieja Albatera no fuese de Torrevieja a Orihuela con lo que ambos pueblos fueron perjudicados dejando Torrevieja de ser el puerto natural de la vega y Orihuela teniendo que ser tributaria de los puertos más lejanos de Alicante y Murcia.

Si ahora Orihuela no se mueve y toma con calor los grandes proyectos del Ministro de Fomento pierde por pereza la bella ocasión que se le presenta de recuperar el puesto que le corresponde.

Tenemos fé en la Orihuela actual, en la generación entusiasta y trabajadora, que se ocupa de algo más que de murmurar en los cafés, casinos, reboticas y trastiendas.

Aquellos hombres entecos, decadentes, censuradores perpétuos de todo y de todos han pasado.

Lleva la juventud actual sangre más cálida en las venas.

De esta juventud esperamos el resurgir de nuestro querido pueblo.

**PARA NO TOSER**, pastillas del Dr. Soler.

De venta en todas las Farmacias. 30 céntimos paquete.

## REGLAMENTO

### de la Sección de CASAS BARATAS de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserrate.

Art. 1.º Conforme al artículo 3 n.º 1 y demás correspondientes de su Reglamento, la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Ntra. Sra. de Monserrate funda una Sección de Casas Baratas como uno de los medios de empleo benéfico y seguro del ahorro y de la parte disponible del fondo general de la Caja.

Art. 2.º El fin que se propone la Caja de Ntra. Sra. de Monserrate con la construcción de Casas Baratas es el benéfico de proporcionar a los que puedan ser beneficiarios, vivienda económica e higiénica que reúna las debidas condiciones técnicas, para todo lo cual se sujeta a las Leyes establecidas y Reglamentos de las mismas.

Art. 3.º Los beneficiarios de las casas podrán serlo con la amplitud que

permita la Ley y los acuerdos de la Caja, pero tendiendo preferentemente a que las casas sean tomadas para amortizarlas a cuyo fin la Caja verá el modo de estimular libremente a los que mejor cumplan los contratos de amortización.

Art. 4.º La Caja de Ntra. Sra. de Monserrate construirá en esta ciudad las Casas Baratas que acuerde su Junta de Gobierno, aisladas o unidas a otras, formando grupos, barrios o ciudades satélites, pudiendo las casas tener uno o varios pisos.

Art. 5.º Los plazos de construcción estarán determinados por los acuerdos de la Caja, los compromisos contraídos y si se recurre al Estado, por las exigencias legales.

Art. 6.º Los medios con que cuenta la Caja para este efecto son:

- 1) La parte que destine de su fondo general.
- 2) La parte que destine del ahorro.
- 3) Las imposiciones que para Casas Baratas se hagan en la Caja.
- 4) Los préstamos y subvenciones que obtengan a este efecto.

5.º La renta de las casas alquiladas y las cuotas de amortización.

5) Los donativos, legados etc. y cuantos bienes procedan de modos legítimos de adquirir.

### Gobierno y Contabilidad de la Sección

Art. 7.º El gobierno de la Sección de Casas Baratas estará a cargo de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Ntra. Sra. de Monserrate.

La Caja llevará por separado conforme al artículo 14 del Decreto Ley 10 Octubre de 1924, una contabilidad especial para todo lo concerniente a las Casas Baratas.

### Requisitos para la venta condicional de una casa.

Art. 8.º Para tener derecho a una de las casas construidas por la Caja será preciso:

- 1) Tener abierta una libreta para Casas Baratas en la Caja y que en esta libreta se tenga impuesto en una o en veces sucesivas el 20 por ciento por lo

menos del valor de la casa que se va a amortizar.

2) La aprobación de la Junta de Gobierno de la Caja.

Art. 9.º Los intereses de las imposiciones no se liquidarán hasta la concesión de la casa por medio del contrato firmado; entonces los intereses se acumularán al capital. Estas libretas devengarán al imponente el 4 por ciento anual.

Art. 10. Las imposiciones no se podrán retirar sino es mediante solicitud a la Caja, renunciando a todo derecho a la adquisición de casa y perdiendo todos los intereses que quedarán en la Sección de Casas Baratas a beneficio de la misma.

Art. 11. El tipo de casa que se construya será con arreglo al plano que apruebe la Junta de Gobierno.

Todos los edificios llevarán el correspondiente número de policía y las calles se rotularán con el nombre que acuerde la Caja de Ntra. Sra. de Monserrate.

Art. 12. Las casas serán del precio que determine la Junta de Gobierno

## ¿Volvemos a la idolatría?

La historia se repite; todo nos indica, que el becerro de oro que un día adoró el pueblo judío, se levanta de nuevo ante la sociedad actual para ser reverenciado como Dios. Los hombres se lanzan en pos de las riquezas construyendo el ídolo de los deleites al cual rinden culto.

El amor a los placeres, el lujo y las riquezas, ofuscan hoy día los entendimientos; la humanidad, salvada y mantenida con el sabroso maná de la gracia, desprecia cada día más la fe y en muchos corazones impera el dios inmundado del vicio y la corrupción.

Ya casi no existen los lazos del amor y de la sangre; el oro, es el único vínculo que une a los hombres, el «tanto tienes, tanto vales» hace se dé a las personas las consideraciones que con su proceder no merecen: de poco sirve la honradez y el trabajo; la acción malvada de Judas, se repite diariamente haciendo traición a las creencias; el culto al dinero, se extiende de manera, que nadie puede alcanzar más valor, que monedas cuenta.

Poco importa para muchos perder la *Tierra de Promisión* con tal de ganar dinero, inadvertida pasa esa multitud de seres que van cayendo en el abismo sin fondo de las pasiones y que ocultan con el brillo de la fortuna los miserables resquicios de sus conciencias. Todo se va olvidando con el ruido ensordecedor de los placeres, que no deja oír la voz de la verdad; los hombres cegados por la avaricia no ven al verdadero Dios, que muestra su ira mandándonos guerras y miserias.

Las bajas pasiones aumentan en la sociedad y el mutuo respeto a las personas y bienes va desapareciendo ya; en nada se tiene la moral, la mujer va perdiendo el pudor y cubre sus desnudas carnes con adornos, perlas y brillantes; el hombre adora el oro y por él se halla decidido a realizar los más bajos y detestables servicios, por satisfacer sus ansias de goce: asesina, roba y claudica; todo indica que en la sociedad actual el dinero ocupa el puesto de un dios que tiende a desribar de su trono al Dios de los cristianos, al único verdadero y del cual pocos se acuerdan.

De seguir así el paganismo se apoderará del mundo, la sociedad que tanto procura perfeccionar caerá envuelta en la idolatría y XX siglos de predicación serán nulos si todos, no ponemos algo de nuestra parte por que las creencias y enseñanzas católicas sean las que rijan e imperen en el hombre el hogar y los corazones, única forma de terminar con la idolatría que se aviene, con el desmesurado culto a los placeres y riquezas.

Juan Pertusa, obrero

## El Concierto del Sexteto Madrid

Media hora después de la anunciada en los prospectos (¿para qué estará la ley de espectáculos públicos?) y con un poquito más auditorio que el anterior, se celebró el pasado lunes en el Salón Novedades el segundo y último concierto de esta agrupación.

En el programa, variadísimo, tanto por los autores cuanto por la calidad de las obras a interpretar, se notaba un verdadero deseo de complacer al público y de demostrar los artistas sus buenas condiciones de ejecutantes: ¡ástima que este deseo no cristalizara en realidad, en general en cuanto a la interpretación y sentimiento! porque el artista debe atender, no solamente a la mayor o menor agilidad de sus dedos, sino también muy especialmente al corazón, para comunicar al auditorio las emociones del suyo, y, hubo ocasiones en las que pudimos admirar si, mucho mecanismo, pero faltaba alma,

vida, valor, corazón, faltaba sentir aquello que el autor quiso decir, y así, los aplausos fueron más bien premio a la ejecución que al sentimiento; si bien aquella, hubo algunos momentos, como en algunos *pizzicatos*, en que dejó algo que desear por lo falta de unión; otros en que la *doble cuerda* no simultaneaba y algunos en que, queriendo destacarse un violín, obscurecía a la *viola*, que decía un motivo interesante: no obstante, hubo honrosas excepciones, como el andante Cantabile de Tchaikovski, la Czarda de Monti, la «Bruja» de Chapí y algunas otras; con un poquito más de interés y cuidado, sería un sexteto inmejorable, pues los artistas que lo componen tienen condiciones.

Pero el artista de la audición, fué el ya eminente pianista D. Joaquín Fuster: este joven, con cara casi de niño, que hace pocos años aun no conocía casi nada del piano, domina de tal manera el mecanismo del mismo, le arranca tales matices y hace decir de tal modo a las cuerdas metálicas lo que él siente en su corazón de verdadero artista, que, al salir los sonidos en torrente

de armonía de la caja del piano, eran como corrientes eléctricas que por hilos invisibles unían nuestros corazones al suyo y les hacían gustar las bellezas de las obras que ejecutó y sentir las emociones sublimes que él sintiera en su alma; es que tiene *corazón* y donde hay corazón se enardece al auditorio: en la «*Rapsodia número 2*» de Listz, «*Asturias*» de Albeniz y Jota de Larregla (regalo) estuvo sencillamente sublime; sugestionó al público desde el primer momento y las ovaciones más sinceras y legítimamente conquistadas con su labor de artista consumado, premiaron el final de cada una de sus obras.

Como regalo nos obsequiaron los artistas con una «*Fantasia*» de «*La Revoltosa*» de Chapí, y un «*Tanguito*» del director del sexteto Sr. Vela; un tango *bonito*, pero tango; ¡que mal dice codearse un tango, *por bonito que sea*, con una Overtura de Beethoven y una Rapsodia de Listz! no parece propio de estos Conciertos.

## Movimiento naranjero

Venimos diciendo en diferentes números, que el retraimiento a vender por parte de los cosecheros no era fundado, y que tampoco los exportadores que pagaron precios algo elevados tenían base para hacerlo, ya que las noticias que se recibían de las plazas consumidoras no eran las más halagüeñas y por lo tanto no sería extraño que ocurriese algo sensacional en este negocio de exportación de naranja.

Nuestros temores parece que se han confirmado y aunque afortunadamente la confirmación no es definitiva, no por eso los que han tenido cajas a la venta, en la pasada semana se sentirán menos optimistas.

El descenso de los precios en los mercados ingleses, ha sido mayor de lo que se pudiera esperar aun para los géneros en buena condición.

Más cautela y mucha precaución es lo que debemos aconsejar a los exportadores hasta el final de la presente campaña, pues a la altura que estamos no debemos esperar ya grandes acontecimientos que les favorezcan.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAJA DE AHORROS

INTERESES 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidad.

## Automóviles Dodge Brothers

### Comodidad en todas las condiciones

En el denso tráfico de la ciudad, o en carretera abierta, este nuevo automóvil «Dodge Brothers» revela instantáneamente la muelle suavidad de sus cómodos asientos y la flexibilidad amortiguadora de sus largas ballestas. La irreprochable distinción de su bella silueta y lo completo de su funcionamiento.

AGENTE PARA LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

Carlos Die Zechini

EXPOSICION Y OFICINAS

SALON SPORT

Calderón de la Barca, 3, bajo

TELEFONO 230

ORIHUELA

conforme a la mayor necesidad y mayor beneficio de las clases necesitadas. No podrán ser de mayor precio del fijado como máximo para la localidad según el Decreto-Ley de Casas Baratas y disposiciones posteriores.

Art. 13. Para la adquisición de una Casa Barata se hará una solicitud, en que además de las condiciones generales de la Ley, se haga constar los bienes o rentas que pasee el solicitante; nombre y apellidos de su mujer; si tiene hijos y cuantos y además los individuos de la familia que viven con él, con los nombres y edad de los mismos.

Indicarán también la cuota de amortización.

Art. 14. La valoración definitiva de las casas se practicará al terminar un grupo.

Hecha la valoración, el beneficiario puede acelerar el saldo de su cuenta, disminuyendo el número de plazos o pagando de una vez.

Art. 15. La Caja cargará al dinero empleado en las casas baratas el 6 por ciento más el 1 por ciento de adminis-

tración, considerándolo como coste de las mismas.

Art. 16. La mera presentación de la solicitud implicará la aceptación de los artículos de este Reglamento y de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo o Junta de Gobierno de la Caja.

Aprobada la solicitud se abrirá la libreta de imposición a que se refiere el artículo 8.º

Art. 17. La Junta de Gobierno para al orden de concesión de casas a los diversos solicitantes tendrá presente:

1) El número de orden de las libretas.

2) La mayor pobreza, la mayor honradez, los servicios prestados a la Entidad y cualquier otra causa justa.

En los casos que estime oportuno podrá acudir al sorteo.

Art. 18. No se hará ninguna escritura de venta hasta terminar el pago total de la cantidad adeudada según los libros de la Caja: entre tanto el Socio es considerado como simple arrendatario de la finca. De no cumplir las obligaciones que impone este Reglamento y

las subsidiarias que impusiere la Caja, abandonará la Casa a la simple invitación del Presidente. Perderá el siete por ciento del capital entregado como cuota de alquiler, más los desperfectos y deterioros de la Casa a juicio del perito de la Sociedad.

Art. 19. El saldo a favor del beneficiario que abandone la casa o que sea obligado a abandonarla por el incumplimiento del contrato, no será entregado hasta que la casa no sea nuevamente ocupada por nuevo beneficiario, descontándole hasta ese día al antiguo beneficiario el siete por ciento. Si hubiere saldo en contra de la Caja podrá exigírselo.

Art. 20. Los gastos de los contratos serán de cuenta del comprador, pero también cederán en beneficio suyo todas las exenciones legales.

Art. 21. Tan pronto esté terminada la Casa, la Junta de Gobierno la asegurará de incendios a nombre de la Caja, siendo de cuenta del beneficiario el pago de los gastos y primas del seguro.

Art. 22. Las reparaciones necesarias

son de cuenta del beneficiario. La Caja no pagará mejoras en caso de abandono de la casa.

Para toda obra que se haga en las casas antes de pasar a dominio del beneficiario se necesita permiso de la Caja.

Art. 23. El beneficiario no podrá, sin autorización de la Caja, subarrendar, ni en todo ni en parte.

Art. 24. La Caja, en su afán de conservar la moralidad, no tolerará en sus Casas Baratas, ni concubinatos ni nada que sea contra las buenas costumbres.

Art. 25. La Caja, cuando lo estime conveniente podrá acudir al auxilio del Estado para Casas Baratas y en este caso se somete a todas las condiciones que se exigen para las casas o grupos de las mismas construídos con dichos auxilios.

Art. 26. En el caso de disolución de esta Sección por acuerdo de la Caja, se procederá a la liquidación y cubierto el pasivo el sobrante si lo hubiere, se destinará al mismo fin benéfico de la Caja, cuya es esta Sección.

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

Central: Palacio de la Equitativa - Madrid Propiedad

ORIHUELA: Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestra clientela

## Sindicato Católico Obrero de Ntro. Padre Jesús

El viernes 19 festividad de S. José celebrará esta Sociedad, el XI aniversario de su fundación con los siguientes actos:

Por la mañana a las 7 y media misa de Comunión en la Capilla de Ntro. Padre Jesús de S. Francisco.

Por la tarde de 2 a 3 concierto musical por el sexteto dirigido por D. Adolfo Moreno.

Por la noche a las 7 *Velada literario Musical* en la que tomarán parte varios entusiastas socios de este Sindicato y el sexteto dirigido por el citado Sr. Moreno. Los nombres y números se publicarán en programas especiales.

Se ruega la asistencia de todos los socios y personas que comparten con nuestras ideas sociales, a todos los actos y muy especialmente a la Misa de Comunión.

## ELCHE

—Como anunciábamos en nuestro número anterior, el acto del sepelio, del entusiasta ilicitano D. Pascual Antón Tarí, tuvo lugar el pasado lunes 8 del corriente, constituyendo dicho acto una imponente manifestación de duelo, integrada por nutridas representaciones de todas clases sociales, y que fué presidida por los Sres. hermanos del finado, D. Francisco, Cura párroco de Santa María de Alicante, D. Julio, diputado provincial, D. Gonzalo y D. José María por D. Lorenzo Fenoll, Abogado, D. José Tarí Sánchez, Abogado y tío carnal del difunto, D. Luis Die Aguilár, Secretario de la Federación, D. Manuel Martínez Magro, Médico y Consejero de «La Electromotora Equitativa» y D. Juan Ibarra Agulló.

Llevaron las cintas del artístico féretro D. Daniel Fenoll Follana, Abogado; D. Rogelio Fenoll Tarí, Procurador; D. Ladislao Orts, Farmacéutico; D. Antonio Rodríguez Giménez; D. Francisco Espinosa Tamez y D. Joaquín S. Rabasa, Secretario del Sindicato Agrícola del Campo Alto de Elche.

Reiteramos nuestro más sentido pésame, a su aflijida esposa D.<sup>a</sup> Lucía Fenoll Serano, hijos, hermanos y demás familia por la irreparable pérdida que sufre.

## Noticias

Al reseñar en nuestro número anterior la velada literario-musical que con motivo de fiesta de Santo Tomás de Aquino se celebró en nuestro Seminario, involuntariamente se dejó de consignar la presencia del dignísimo Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia e Instrucción don Juan Pastor, quien honró dicho centro docente aceptando un puesto en la presidencia del acto.

Srva esta rectificación como prueba del afecto y respeto que a esta Redacción le merece tan culto y probo administrador de Justicia.

—Para el día 17 del corriente habrá concierto de «La Cultural» a cargo de la gentil y eminente guitarrista Sta. Josefina Ro-

bledo, quien interpretará el siguiente programa:

1.º «Gavota», Gluck; «Adagio», Beethoven; «Sonatina», «Sueño» y «Jota Aragonesa», Tárrega.

2.º «Minneto», Sor; «Leyenda del Castillo moro», Chavarri; «Serenata», Malats, y «Danza» en sol, Granados.

3.º «Bercense», Ylinsky; «Bolero», Collet; «Granada» y «Torre bermeja» Albéniz.

—Ha salido para Barcelona, Tarrasa y Sabadell a hacer compras para la próxima temporada de verano y con objeto de presentar un inmenso surtido en el establecimiento «El Río de la Plata», el socio del mismo nuestro amigo D. Marcial Salazar.

—Después de una larga ausencia y procedentes de San Fernando (Cádiz) se encuentran en esta, la respetable Sra. doña Dolores Campillo, Viuda de Sáenz, acompañada de su distinguida sobrina Dolores Sáez.

Al darles nuestra bienvenida les deseamos grata estancia en esta su tierra natal.

—El día 19 festividad de San José está concertado el enlace matrimonial de la simpática joven Isabel Pérez, para nuestro querido amigo José Carretero.

—Procedente de Melilla y de paso para Pamplona, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. José Mija Teniente Coronel que fué de esta Comandancia Militar y que por reciente ascenso a la graduación inmediata va a posesionarse en la capital norteña de su nuevo destino.

—El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo el comerciante de cartagena D. José M. López, el cual vino a pasar el día con su madre y hermana.

—Se encuentra en esta nuestro buen amigo D. Ernesto Martí.

—También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. José Botella Brotons, el cual se encuentra en esta licenciado del servicio militar. Nuestra enhorabuena.

—En Cervera del Río Pisnerga (Palencia) donde residía, ha fallecido la virtuosa señora D.<sup>a</sup> María de la Paz Marino Montes, madre de nuestro buen amigo el probo Oficial de este Juzgado de Instrucción D. Dionisio Cagigal Merino, quien con tan triste motivo se encuentra entre sus familiares, a todos los cuales como al mismo Sr. Cagigal enviamos nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que les apena.

—En la semana pasada dejó de existir la madre de nuestro particular amigo D. José Gil Díaz, del comercio de esta plaza. Al acto de su entierro verificado al siguiente día de su muerte concurrieron representaciones de la industria y el comercio de esta poniéndose de manifiesto las numerosas simpatías con que cuenta en esta plaza.

Por tan sensible pérdida enviamos nuestro sentido pésame a su familia.

—En nombre de la Viuda e hijos y demás familia de nuestro malogrado amigo el antiguo y honrado dependiente de la casa Balaguer, D. Francisco Pérez Aparicio, (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias a

todas cuantas personas les han prodigado sus consuelos y han asistido al entierro, y demás retos religiosos, celebrados por el alma de dicho señor.

Al cumplir el encargo de la atribulada familia, reiteramos de nuevo nuestro más profundo y sentido pésame, suplicando a nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del alma del finado.

## ¿Queréis ver bien?

### Peralta-Optico

Plaza de la Soledad, 8

Gafas y lentes con los científicos

cristales Puntal = SIKI

### Sección Religiosa

LOS DOMINGOS HAY MISAS

*Catedral.*—A las 5 y media, 6, 6 y media, 7, 7 y media, 8, la Conventual a la hora de costumbre, y la de «Nona» a las 10 y media o después de la Conventual si ésta no hubiese terminado a esa hora.

*Sta. Justa.*—6 y media, 8 y 12.

*Santiago.*—7, 8 y 9

*Jesús María.*—7 y media, 8 y media y 11

*Merced.*—8 y media, y 11.

*Santo Domingo.*—Desde el Alba hasta las 8; 8, 8 y 1 y 9.

*Hospital.*—6 y media y 7 y media

*En Monserrate* (todo el año).—A las 7, 9, 10 y 11.

### CULTOS

STA. JUSTA

Continua el septenario de los Doctores y gozos a S. José. El día 16, predicará el Lic. D. Saturnino Ortuño, Profesor del Seminario; el día 17 D. Antonio Albaladejo, capellán de S. Antonio; el día 18, el Lic. D. Gonzalo Vidal, profesor del Seminario, y el día 19, el M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliu, Magistral de S. I. C. En dicho día, fiesta del Santo Patriarca a las 7 y media habrá Misa de Comunión General, y a las 9 la solemne en la que predicará el Lic. D. José Torrella Cura Párroco de esta misma iglesia.

SANTIAGO

El jueves 18 de Marzo da comienzo el Novenario a la Sma. Virgen de los Dolores. Todos los días a las 4 y media Sto. Rosario, meditación, sermón, novena, dolores y Salve. Predicarán el día 18 el M. I. Sr. Dr. D. José García Goldáraz, Doctoral y Provisor del Obispado; el día 19, D. Manuel Vinal, Coadjutor de la Parroquia; el día 20, el M. I. Sr. Lic. Don Pascual Pérez, Canónigo de la S. I. C.; el día 21 el M. I. Sr. Lic. D. Vicente Blanco, Arcipreste de la S. I. C.; el día 22, D. José M.<sup>a</sup> Galiano, capellán del Asilo. En el número próximo, publicaremos los demás oradores y demás actos del Novenario.

SAN GREGORIO

Del día 20 al 26, tendrá lugar el solemne septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. Todos los días al toque de oraciones Sto. Rosario, al que seguirá el sermón ejercicio, Dolores y Salve Regina.

El día 20, predicará D. Francisco Pascual y Juan, Pbro.; el día 21 el M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliu, Magistral de la S. I. C.; el día 22, el Lic. D. Saturnino Ortuño, Profesor del Seminario. Los demás días y actos se publicarán en nuestro próximo número.

S. I. CATEDRAL

Todos los domingos de Cuaresma, y

el miércoles de Ceniza, ha predicado en la Misa Conventual el Magistral, M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliu, explicando con un lenguaje sencillo y pronunciación fácil el Santo Evangelio de la Misa del día. Nada hemos de decir, de la elocuencia del orador y de la magistral interpretación que da al texto del Evangelio, por ser de todo conocida, ya que una gran concurrencia de fieles invade las naves de nuestro primer templo. todos los domingos a escuchar las santas doctrinas que se exponen desde la Cátedra del Espíritu Santo.

El próximo sábado dará comienzo en nuestra Catedral la tierna y solemne ceremonia de la Adoración y procesión de la «Vera Cruz»; tendrá lugar, como en años anteriores, todos los días por la mañana después de Vísperas, excepto los Domingos que será por la tarde.

El próximo domingo, con motivo de ser la celebración del voto de San Emigdio, el panegírico será a este Santo Padre de la Iglesia, estando a cargo del beneficiado D. Vicente F. Gay.

STO. DOMINGO

Con gran asistencia de fieles hanse celebrado en la última semana los ejercicios espirituales para hombres a cargo del sabio y virtuoso jesuita R. P. Vito Martín.

Ayer mañana tuvieron feliz término, con la Misa de Comunión que celebró nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado Dr. Irastorza, en la que comulgaron numerosísimos fieles, después de la cual se dió a los ejercitantes la Bendición Papal.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

El próximo domingo 21 darán comienzo en el Colegio de Sto. Domingo los Ejercicios organizados por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio en la Capilla interior del mismo a cargo del R. P. Joaquín Valentí S. J.

Los caballeros de fuera de Orihuela, podrán permanecer como internos, y los de la Ciudad, podrán asimismo estar internos, en caso de haber aposentos, medion pensionistas, o sea desayunando y comiendo en el Colegio, y externos, siendo muy provechoso asistir a todos los actos de los ejercicios, siempre que se pueda, y cuando no asistir a aquellos actos compatibles con las ocupaciones habituales de cada cual.

**SE ALQUILA** una cochera propia para automóviles, con servicio de agua.

Dirijanse: Colegio 55.

## T. S. H.

Recibido por radio en aparato especial, por onda indefinida.

¡Atención!

¿Se nos puede decir si se ha trasladado el cuartelillo de la guardia municipal a una Casa frente a la Glorieta? Porque hemos visto entrar en ella varios guardias.

¡Atención!

Se espera un gran triunfo, cuando suene la trompeta a llamada para revistar fuerzas electorales, a juzgar por la armonía que reina entre varios pueblos del partido con nuestra ciudad. ¿Podría saberse quienes son los que hacen la campaña armónica? Sería cosa de proponerles para una gran recompensa.

Imp. de La Lectura Popular—Orihuela

**Dres. García Rogel y Escolano**

LUIS BARCALA, 6

ORIHUELA

TELÉFONO 34

**CIRUGIA GENERAL**

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA

RADIO-DIAGNOSTICO

con los aparatos más potentes conocidos, únicos en la región

Electroterapia: Alta frecuencia — Diatermia,

Cauterio frío — Electodiagnóstico.

Tratamiento moderno sin operación de tumores Análisis clínicos

**Federacion de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela**

Aprobada por R. O. del Ministerio de Fomento de 9 de Julio de 1919 y otra de Hacienda de 27 de Octubre del mismo año

OBRA SOCIAL: Caja de Ahorros conferencias y publicaciones agrícolas, retiros obreros, adquisición y venta de primeras materias, abonos compuestos, semillas; con versión de secanos en regadío.

CAJA DE AHORROS: Admite imposiciones a la vista abonando el 4 y medio por ciento y a plazo fijo el 5 por ciento.

OFICINAS: FERIA 51, TELÉFONO 182

**Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela**

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

**LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES**  
de los

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

**JOSE PEÑALVA DONATE**

LOACES núm. 3

ORIHUELA.—(ALICANTE)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices

Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.

**Antonio López Navarro**

SASTRE

No dejar de visitar esta su casa, donde encontraréis los figurines más nuevos de la presente temporada y apreciareis la esmerada confección en trajes clásicos para paisanos y militares.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

**Fábrica de velas de cera y bujías**CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS  
CERAS PARA EL CALZADO  
MARCA «ASENSI»**Hijos de Monzó Gil Hnos.**

ABALDA (Valencia)

**Bar Español****Francisco Maciá**Cerveza Mahou, Fiambres, Aperitivos,  
Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca

Orihuela

**HILLO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS**

Hilo para atar y coser bocas de sacos

**Hijo M. Más Candela**MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y  
TRENZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS  
SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55.205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA:—Teléfono núm. 402

**CREVILLENTE****VINO "LA TORRE"**

El más excelente vino de mesa, puro de uva y de propia cosecha a 50 céntimos litro el seco y a 60 el dulce.

Se vende en la calle de la Cruz núm. 5 junto al Colegio de Santo Domingo y en la Plaza de la Soledad.—ORIHUELA.

**EL INSPECTICIDA****Legítimo NON PLUS ULTRA**

Es el más moderno destructor de las plagas del Baranje, Limonero, Olivo y demás plantas y frutales

**DE VENTA:**

En la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela

En el Sindicato Agrícola Católico de Rajal

Rojales

Redován

Aspe

**ULTRAMARINOS FINOS**

DE

**JERONIMO TOMAS DIEZ**GRAN SURTIDO EN CONSERVAS DE PESCADOS, EMBUTIDOS, GRANOS  
GALLETAS FINAS, PASTAS, QUESOS VARIADOS, VINOS ESPUMOSOS  
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS, Y EL FAMOSO CAFE DE TUESTE  
ALEMAN CON AROMA CONCENTRADO.

Calle Mayor, núm. 2

ORIHUELA

**Depósito de materiales de construcción**

DE

**Francisco Sánchez García**Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones  
en cemento armadoCemento portland artificial de varias marcas Uralita. artículos de  
saneamiento, azulejos y Cerámica.

SANTIAGO 3 —Teléfono núm. 9

ORIHUELA

**Barco Internacional de Industria y Comercio**

ORIHUELA

**Operaciones que ejecuta:**Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide Bono con vencimiento fijo. *Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4.º anual.***CENTRAL MADRID SUCURSALES**AGUILAS - ALICANTE - AYAMONTE - CADIZ  
CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELCHE  
HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA  
MELILLA - MURCIA - PUERTO DE STA. MARÍA  
SAN FERNANDO - SANLUCA DE BARRAMEDA  
SEVILLA - TOTANA - YECLA,